

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Manises

2024/07664 Anuncio del Ayuntamiento de Manises sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 8/2024 por transferencias de créditos.

ANUNCIO

No habiéndose presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 8/2024 por transferencias de créditos en el Presupuesto del Ayuntamiento de Manises del año 2024, según lo previsto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda definitivamente aprobado. El resumen por capítulos de la citada modificación de créditos número 8/2024, se publica a continuación.

MC 8-2024 por transferencias de créditos:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	Crédito	Crédito	Transferencias	Crédito
	inicial	modificado	de Créditos	definitivo
1 Gastos de personal	14.300.000,00€	15.014.592,88 €	0,00€	15.014.592,88€

Contra la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 8/2024 podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, según establece el artículo 177.2 en relación con el 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Manises, a 30 de mayo de 2024. —El concejal delegado del Área de Economía, Hacienda y Personal, Àngel Mora i Blasco.